



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 024

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves 12 de junio de dos mil veinticinco, a las nueve horas quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, Mgs. María Fernanda Cornejo, Ing. Vicente Ludeña, MSc. Raúl Pérez, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta, además asisten: el Mgs. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general; Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 05 de junio de 2025;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-COOPPOT-2025-I, de fecha 06 de junio de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el "*Proceso de declaratoria de bien mostrenco denominado Palacio Municipal con clave catastral Nro. 1703500101044003000*";
5. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes. Saludar a todo el público presente, a todos los que nos ven en las redes sociales, saludar de antemano a la señorita presidenta del Gobierno Parroquial de Aloasí, bienvenida, su señor vocal, al señor presidente de Uyumbicho Santiago Terán, bienvenido, señora vicepresidenta del Gobierno Parroquial de Alóag Martita Camacho, bienvenida, igual a nuestra querida amiga vocal de Tambillo bienvenida, mi querida, para nosotros es un placer. A todos los ciudadanos que han venido el día de hoy a visitarnos, presidentes barriales, es un gusto recibirles aquí en el pleno del Concejo. Saludar también a nuestra vicealcaldesa Mayrita Pillajo buenos días, al señor concejal Jorge Carpio buenos días, al señor concejal Vicente Ludeña buenos días, a la señorita concejal María Fernanda Cornejo buenos días, al señor magíster Raúl Pérez, buenos días, a la señorita arquitecta Mayra Tasipanta muy buenos días, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor síndico, muy buenos días. Señorita secretaria, pido por favor consultar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, buenos días, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas. Señor alcalde, con seis concejales en el pleno y su presencia siete, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, previo a dar lectura a la convocatoria y el orden del día, procedo a dar lectura a un memorando que ha llegado a esta secretaría general.

MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2025-053-MI

Machachi, 11 de junio de 2025

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

COPIA: Abg. Katherine Baquero
SECRETARIA GENERAL

DE: Mgs. Wilson Castillo
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Justificación de la Inasistencia a la Sesión Ordinaria de Concejo de jueves 12 de junio de 2025.

En atención al Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2025-189-MI, de 09 de junio de 2025, solicito a usted muy comedidamente se digne justificar mi inasistencia a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, convocada para el jueves 12 de junio de 2025; en razón que con anticipación solicite un permiso personal con cargo a vacaciones, según SOLICITUD PARA AUSENTARSE DEL LUGAR DE TRABAJO No solicitud: 57009.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Mgs. Wilson Castillo

CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 12 de junio de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 05 de junio de 2025;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-COOPPOT-2025-I, de fecha 06 de junio de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el "*Proceso de declaratoria de bien mostrenco denominado Palacio Municipal con clave catastral Nro. 1703500101044003000*";
5. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria del Concejo, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Muy buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía, que nos mira a través de nuestra red social, señorita vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, muy buenos días. También hacer un extenso saludo a los compañeros de las juntas parroquiales, tanto a los presidentes como a los vocales que se encuentran presentes hoy aquí en el Concejo. A los medios de comunicación también muy buenos días, y como no, a la ciudadanía que hoy nos acompaña.

MOCIÓN: Señor alcalde, compañeros, mociono que se apruebe el orden del día del jueves 12 de junio del dos mil veinticinco a las nueve horas. Eso es todo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo, señoritas y señores concejales existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOTIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal					X	
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	07	00	00	01

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 05 DE JUNIO DEL 2025.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Sí, primeramente, un cordial saludo a toda la ciudadanía del Cantón Mejía. Un saludo cordial a todas las señoritas y señores presidentes de las juntas parroquiales de nuestro querido Cantón y a sus respectivos vocales, a los señores y señores aquí presentes que nos acompañan en la sesión. Un



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



saludo cordial, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señoritas concejalas, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, y medios de comunicación que nos acompañen, y a todos quienes nos están viendo a través de las redes sociales.

MOCIÓN: Una vez que se ha aprobado el orden del día, mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 5 de junio de 2025. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Vicente Ludeña. Señoritas y señores concejales, existe una moción del señor concejal Vicente Ludeña. ¿Están a favor? ¿Hay apoyo a la moción? Existiendo el apoyo a la moción, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa					X
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	07	00	00	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 004-COOPPOT-2025-I, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE CONTIENE EL “PROCESO DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DENOMINADO PALACIO MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL NRO. 1703500101044003000.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Primero quisiera hacer público la cordial, prácticamente, invitación que se les ha hecho a todos los presidentes de los Gobiernos parroquiales, a todos los vocales, saludarles,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 024

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



no llegaba todavía el presidente de Alóag, la presidenta de Tambillo, el señor vocal de Cutuglagua, bienvenido. Se les ha invitado este día porque hoy es un día especial para el Cantón Mejía, por eso pido primero la intervención de nuestro síndico para que pueda explicarles cuál fue el proceso que hicimos para que esta Casa del Pueblo o la Casa del Concejo o el Palacio Municipal, que se lo conoce hoy por primera vez, sea ya un bien municipal. Por eso pido la intervención del señor síndico. Tenga la bondad.

Mgs. Israel Alejandro Enríquez, procurador síndico, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, señorita secretaria general, señorita prosecretaria, con las autoridades de los gobiernos locales y excepcionales que se encuentran aquí presentes, así como las personas que nos ven y escuchan a través de medios digitales, buenos días con todos. Previa a esta explicación, considero importante también realizar una presentación que se ha realizado y se ha coordinado con la Dirección de Comunicación a efectos de visualizar de mejor manera este proceso emprendido por el Gobierno Municipal.

(REPRODUCCION DE VIDEO)

Mgs. Israel Alejandro Enríquez, procurador síndico, manifiesta: Justamente considero pertinente iniciar esta explicación del punto del orden incluido en este Pleno del Concejo elevado conocimiento de este Pleno del Concejo contextualizando de cierta forma lo que ya se ha dado a través del video explicativo y es que parte de un hecho elemental que es la situación de inseguridad jurídica que se tenía en el Palacio Municipal y que ha estado esta inseguridad históricamente devengada dentro de las administraciones de gobierno que a pesar de que esta edificación constituye un inmueble de gran relevancia un alto valor político social e histórico no se había logrado subsanar hasta la presente fecha la regularización de su titularidad. En efecto, como ustedes pueden visualizar en el expediente y como lo ha detallado también en el video explicativo no se contaba con escrituras de propiedad del Palacio Municipal a nombre y a favor del Gobierno Municipal a pesar de que dicho inmueble se han forjado gran parte de la historia administrativa y del desarrollo territorial del Cantón. Es aquí donde se toman las decisiones no obstante esta inseguridad estaba rodeada dentro de la misma propiedad. Como ustedes tienen en sus manos en el expediente administrativo bajo una responsabilidad no sólo administrativa institucional sino es una responsabilidad bajo un impulso técnico de la máxima autoridad se inició este proceso de regularización a través de análisis técnicos y jurídicos y orientados evidentemente bajo las previsiones de la normativa legal aplicable y cuál es el objeto de este proceso administrativo y jurídico es llegar a regularizar la propiedad bajo la obtención de un justo título de dominio a favor del Gobierno Municipal no obstante también es necesario aclarar que varias de nuestras normativas locales aún no están consolidadas en su plenitud tenemos ciertos vacíos no



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



obstante en el proceso que tienen en sus manos el trayecto que se ha dado en este proceso de regularización ha sido ampliado ha sido justamente como se señaló dentro del video con una responsabilidad administrativa y justificando todos los hechos el expediente consta compuesto por anexos que están desde los análisis técnicos justificaciones técnicas cumplimiento normativo así también valoraciones adicionales se ha realizado un levantamiento topográfico, se analizó la propiedad colindante se justificó metrajes se justificó la disposición aunque en este caso es más que obvio el servicio social y evidentemente dentro del expediente el elemento sine qua non para realizar el proceso de regularización es el certificado de búsqueda del registro de la propiedad que determina este bien como un bien mostrenco puesto que no tenía dueño ni justo título de propiedad dentro del registro, es por ello que a través de este proceso ya se demarca la regularización del bien inmueble, con este proceso que se toma decisión en este punto del orden ya se declararía mostrenco regularizando así la propiedad a favor del Gobierno Municipal y dentro de este inmueble que tiene este valor histórico, político y social ya tendría un respaldo jurídico con escrituras de dominio evidentemente como se había dicho dentro de la comisión esta decisión en lo posterior se traslada a una resolución administrativa que da el detalle técnico y en lo posterior se protocoliza e inscribe en el Registro de la Propiedad consolidando así el justo título esa es la explicación señores concejales, todos los que nos pueden escuchar dentro del proceso de regularización muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: gracias señor síndicos, como le dije anteriormente estamos haciendo un trabajo mancomunado primero comenzamos con el Chaupi donde que entregamos por uso y administración todas las instalaciones lo entregamos ya en Cutuglagua lo entregamos en Alóag la casa parroquial ese es un trabajo que lo viene haciendo el Concejo ¿qué es del Concejo? el señor alcalde y los señores concejales como siempre en estos trabajos específicos agradecerles a ustedes señores concejales por esa buena predisposición que existe de ir regularizando todas estas propiedades miren y hoy le tocó a Machachi personalmente hace un tiempo yo creía que ya estaba toda la documentación súper arreglado que tenían escrituras todo pero miren hoy recién lo hemos arreglado por eso felicitaciones a todos ustedes señores concejales por ese trabajo y por esa dedicación que tienen de ir regularizando y arreglando toda la documentación para que futuras autoridades lo vean que está todo bien me pedía la palabra señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde primeramente un saludo cordial y efusivo a toda la comunidad mejiense que nos mira a través de las redes sociales y de la página oficial del Gobierno Municipal a los señores de la prensa bienvenidos a la comunidad dirigentes barriales de aquí de la cabecera cantonal Machachi a las autoridades presidentes y vocales de cada uno de los gobiernos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



parroquiales de nuestro querido Cantón bienvenidos aquí al salón de la democracia del Cantón Mejía, señorita vicealcaldesa, compañeras, compañeros concejales señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde muy buenos días. En referencia al punto planteado en esta sesión, me permito poner en conocimiento de la comunidad y de ustedes compañeros concejales de que la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial a la cual la presido hemos tenido la oportunidad de reunirnos con cada una de las direcciones involucradas en este tema de analizar los informes técnicos administrativos jurídicos con el afán de poder dar, encaminar el proceso de declaratoria de bien mostrenco denominado Palacio Municipal con clave catastral número 1703500101044003000 en el cual constan los antecedentes en los cuales cada una de las direcciones nos han presentado sus informes tanto de la parte legal como la parte técnica así como también el certificado de búsqueda del registrador de la propiedad en donde en su parte correspondiente nos manifiesta que no sea hallado la inscripción del predio con clave catastral 1703500101044003000, ubicado en las calles José Mejía y Bolívar, parque central de la ciudad de Machachi, entre paréntesis Palacio Municipal, en virtud que los datos registrales del sistema, son susceptibles de actualización, rectificación o supresión con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de datos públicos y Ley del Registro, el interesado deberá cumplir, cualquier falla. Como se lo explicó de parte del señor procurador síndico en el video y las palabras del señor alcalde podemos verificar de que este bien el denominado Palacio Municipal durante muchas décadas nunca estuvo registrado a nombre del municipio y esto quiero hacer esta aclaración porque en cada una de las administraciones por responsabilidad de acuerdo a lo que establece la normativa legal vigente es y le corresponde a la máxima autoridad correspondiente en la parte administrativa y nosotros como cuerpo edilicio lo que hemos hecho es analizar los informes y dar el procedimiento correspondiente amparados en este informe en lo que nos establece la base legal que es la Constitución de la República Del Ecuador en sus artículos 266, 226 227, 238 y 321 el Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y descentralización COOTAD en sus artículos 5, 414 415, 419 435 y 481 en su inciso quinto el Código Civil en el artículo 599, 605 622, 603 y 605 la Ordenanza que regula el proceso de legalización de los bienes inmuebles mostrencos y/o vacantes ubicados en la zona urbana y suelo rural de expansión urbana del cantón Mejía en sus artículos 1, 3, 4, 5, 6 10, 11 12, 13 14 y 15 así como también se realizó el análisis y el razonamiento siguiente de la comisión en sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial realizado el martes 3 de junio del 2025 a las 9 horas en la sala de concejales, convocada con memorando el número COPT-012-2025 de 30 de mayo del 2025 con la asistencia de los compañeros concejales, Presidente Magíster María Fernanda Cornejo, Vicepresidenta Ingeniero Vicente Ludueña Local así como también con la asistencia de los compañeros concejales, Wilson Castillo, la arquitecta Mayra



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tasipanta, el magíster Israel Enríquez procurador síndico, el Arq. Jony Gamboa director de Planificación Territorial arquitecta Mariela Bórquez, analista de Inteligencia Territorial Tecnóloga Cecilia Quiroz, directora Administrativa, magíster Estefany Pillajo, directora de Geomática, Avalúos y Catastros, ingeniero Jorge Naranjo delegada del ingeniero Diego Loachamin director de Obras Públicas. Como punto número dos se realizó el análisis y resolución del memorando número GADMCM-SECGRAL-2025-0165-MI de 28 de mayo del 2025 suscrito por la abogada Katherine Baquero secretaria general que contiene la asumida inserta del señor alcalde en el informe número 033-PS-NOT-2025 de fecha 22 de mayo del 2025, suscrito por el magíster Israel Alejandro Enríquez Escobar procurador síndico referente al proceso de declaratoria de bien mostrenco denominado Palacio Municipal. Se acogió los informes de las direcciones de Obras Públicas, Geomática, Avalúos y Catastros, Administrativa, Planificación Territorial, Registro de la Propiedad, Informe de Procuraduría Síndica e informe jurídico Esta comisión sugiere se elabore el informe favorable municipal. Conclusión de acuerdo a los informes de las direcciones de Obras Públicas, Geomática, Avalúos y Catastros, Administrativa, Planificación Territorial, Registro de la Propiedad, Informe de Procuraduría Síndica número 016-PS-2025, de fecha 24 de abril de 2025 e informe jurídico 033-PS-2025, de fecha 22 de mayo de 2025, suscrito por el magister Israel Alejandro Enríquez de Escobar, Procurador Síndico. La Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Resolvió emitir informe favorable a la solicitud de proceso de declaratoria de bien mostrenco denominado Palacio Municipal. Las recomendaciones de la Comisión por los antecedentes base legal, análisis, racionamiento y conclusión expuestas la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial sugieren lo siguiente solicitar al señor Alcalde ponga en consideración del Concejo Municipal el presente informe para su tratamiento respectivo Autorizar al señor Alcalde la aprobación del proceso de declaratoria de bien mostrenco denominado Palacio Municipal con clave Catastral número 17035001010440030000 Por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Atentamente, Jorge Carpio presidente, magister Fernanda Cornejo vicepresidente, Ingeniero Vicente Ludeña vocal cómo se puede analizar en este informe emitido por la comisión correspondiente, en base a los informes técnicos, administrativos y jurídicos.

MOCIÓN: me permito elevar la moción y poner en consideración de los compañeros.

Artículo. - 1.- Declarar como bien mostrenco, al inmueble identificado con la clave catastral Nro. 1703500101044003000, ubicado en la intersección de las calles José Mejía y Simón Bolívar, en la parroquia Machachi, cantón Mejía, en el cual se encuentra emplazado el edificio del Palacio Municipal.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Artículo. - 2.- Solicitar al señor alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía que, en el ejercicio de sus atribuciones, emita el acto administrativo correspondiente, mediante el cual se perfeccione el proceso de regularización del dominio del inmueble referido, incorporando los elementos técnicos y jurídicos que respaldan la declaratoria como bien mostrenco.

Artículo. - 3. Disponer a la Procuraduría Síndica Municipal que lleve a cabo los trámites necesarios para la protocolización e inscripción del bien referido en el Registro de la Propiedad del cantón Mejía, con el fin de formalizar el justo título de propiedad a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía. Hasta ahí la cuestión, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio, recordarles también a todos los señores presidentes que este trabajo es en conjunto, tienen que seguirnos apoyando para ir verificando algunos espacios que hay dentro de cada una de las parroquias. Ustedes saben que todos estos espacios, cuando son públicos, están registrados ya a nombre del Gobierno Municipal, es sumamente fácil hacer las obras. ¿Por qué a veces no se hace las obras? Porque aparecen que están hipotecados en segunda o sólo siendo bien mostrenco, donde que no se legalice las escrituras, ahí vienen las trabas para el Gobierno Municipal donde que no se puede hacer las obras. Por eso me comprometo y les comprometo también señores concejales a seguir trabajando. En los próximos días nos toca ya el Parque del Agua, igual que es un predio que ya estamos pidiendo toda la documentación para poderle legalizar y esto va a dar mucha facilidad para que todos los presupuestos se puedan concretar, porque muchos de los presidentes barriales, también como los señores presidentes de los gobiernos parroquiales, a veces se prioriza y se desconoce que muchas de esas propiedades no están regularizadas ni legalizadas y también están con segunda hipoteca. Entonces ahí les pido compañeros de los gobiernos parroquiales a trabajar unidos para que todos los objetivos se cumplan y todos estos objetivos sea a favor de todos los ciudadanos. Señoritas y señores concejales, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X	X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal					X	
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X				
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	07	00	00	01	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos en la convocatoria para la sesión ordinaria del día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria quiero primero agradecer la presencia de los compañeros presidentes y vocales de los gobiernos parroquiales, a los diferentes presidentes y presidentas de los diferentes barrios, a los medios de comunicación, agradecerles también a ustedes, señores concejales, por todo el apoyo. Muchísimas gracias y siendo las 9h51 de la mañana, doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de junio de 2025.-**CERTIFICO**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 024**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-JUNIO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**